



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4235458

RES. H. N°

533 - 02

EXPTE. N° 4.903/01.-

SALTA, 07 MAYO 2002

VISTO:

La Res. H.N° 277-02 por la cual la Escuela de Filosofía solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura Filosofía de la Ciencia; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 114/02, aconseja aprobar el dictamen y designar a la alumna Consuelo Dávalos;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna Consuelo de la Soledad Dávalos, DNI.N° 18.019.784, LU.N° 14.905, en la cátedra de Filosofía de la Ciencia, a partir del 23 de abril de 2002 y hasta el 31 de marzo de 2003.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Consuelo Dávalos, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

157-02


Dña. SUSANA TRÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCSA




Lic. C. CATALINA BULUBASIÓN
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSA